



Ilustre Municipalidad
de Buin

Acta Sesión N° 7 - 2018

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna Buin

Fecha 25 de octubre de 2018

Lugar: Sala Centro Histórico de Buin

Hora Inicio 16:00 horas

Hora Término 17:50 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada en 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 7 del año 2018, siendo las 16:00 horas, con el quórum requerido para sesionar que establece el artículo 104-B de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyos participantes se individualizan al final de la presente acta.

Preside la sesión el Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, don Miguel Araya Lobos, con la asistencia de los miembros permanentes e invitados que se señalan al final de la presente acta

La tabla a tratar es la siguiente:

1.- Cuenta Alcalde

2.- Exposición Comisario 15° Comisaría de Carabineros de Buin

3.- Exposición Estadísticas de Violencia Intrafamiliar

4.- Varios:

1. El Alcalde, Sr. Miguel Araya Lobos da cuenta al consejo que se ha presentado a la Subsecretaría de Prevención del Delito, Proyecto de Patrullaje Preventivo mediante el cual se aumentará la flota de Buin Seguro con 5 motos todo terreno, con lo que se llegará a un total de 8 vehículos de patrullaje preventivo. La incorporación de estas motos permitirá favorecer el patrullaje en el centro de Buin y en sectores de la Rivera del Río Maipo.

El programa contempla que los motoristas efectuarán su labor en un solo turno diurno, manteniéndose los actuales turnos con las camionetas de patrullaje. Esto permitirá destinar mayor tiempo las actuales camionetas a otras localidades de la comuna, como Alto Jahuel, Maipo y Linderos.

Informa además que en el marco del Fondo Nacional de Seguridad Pública, se firmó convenio tripartito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Municipalidad y la Junta de Vecinos Las Turbinas para la ejecución de este proyecto adjudicado por el Fondo Nacional de Seguridad Pública a la Junta de Vecinos Las Turbinas, la que postuló este proyecto con ayuda de la municipalidad. El Proyecto consiste en mejoramiento de espacio público en población Las Turbinas, por un monto de \$19.747.877

2. El Capitán de Carabineros, don Juan del Río junto a la profesional de esa comisaría, doña Danitza Sandoval, realiza exposición sobre el sistema de estadísticas, su forma de elaboración y uso para el trabajo policial en la comuna.
3. El coordinador del Plan Comunal de Seguridad Pública, don Marcelo Alfaro Valdés, da a conocer al Consejo, estadísticas de casos de Violencia Intrafamiliar en la comuna, del período comprendido grupos etéreos.

Se produce debate sobre los antecedentes aportados en que se manifiesta la preocupación por la alta tasa de este tipo de delitos.

El alcalde instruye que a contar de la próxima sesión se incorpore la oficina de la mujer.

4. Varios

Se informa que la próxima sesión de este consejo se efectuará el día jueves 29 de noviembre a las 16:00 horas, en el Centro Histórico de Buin

Siendo las 17:50 horas, se da por finalizada la sesión

Miembros Asistentes:

Sr. Miguel Araya Lobos, Alcalde

Sr. Hernán Henríquez Parrao, Concejal

Sr. Rodrigo Castillo C. en representación de la Gobernadora Provincia del Maipo.

Sr. Pedro Pérez Villaroel, representante COSOC

Srta. Natalia Carreño, Fiscal Ministerio Público

Capitán Juan José del Río, representante Carabineros
Comisario Juan Riquelme, representante Policía de Investigaciones
Comisario Alex Corral P. representante Policía de Investigaciones
Sra. Viviana Petric Meneses, representante OPD
Sr. Herberts Serrano, Presidente Cámara de Comercio
Srta. Paulette Flores Lazo, Profesional Plan Comunal de Seguridad Pública Buin
Sr. Marcelo Alfaro Valdés, Coordinador Plan Comunal de Seguridad Pública de Buin
Sra. Carolina Jara Flores, Secretaria Ejecutiva CCSP.



Gerónimo Martini Gormaz
Secretario Municipal
Ministro de Fe CCSP